

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

127 *MAYSE EXTREMADURA, S.A.*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía MAYSE EXTREMADURA, S.A., así como en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General con el carácter de Extraordinaria, que se celebrará el próximo 13 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, en el despacho del abogado D. José Manuel Castro, sito en Badajoz, C/ Juan Nogue Rauch, 1A – planta primera.

Orden del día

Primero.- Situación actual de las acciones de los socios en la Empresa y su posicionamiento respecto del capital en virtud de las posiciones patrimoniales que deben regularizarse en la Compañía.

Segundo.- Remuneración de acciones ajustadas a la participación real expresada por los socios.

Tercero.- Posición de los socios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badajoz, 14 de enero de 2025.- Administrador Único, Juan Manuel Tamayo Pascual.

ID: A250001642-1